

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI - No. 011/2021
- Referencia** : Seguimiento al Informe de Control Interno de La "Auditoria Externa a los Estados Financieros, de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- Objetivo** : *El objetivo del Primer Seguimiento, es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno de la "Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2019" emitido en fecha 11 de septiembre de 2020.*
- Objeto** : Fue objeto de nuestro seguimiento, el Informe de Control Interno de la "Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019" emitido por la Empresa Consultora Amine S.R.L. en fecha 11 de septiembre de 2020, sujeto al primer seguimiento sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a las 12 recomendaciones reportadas, así como los formatos: N° 1 sobre la aceptación de las recomendaciones y formato N° 2 cronograma de implantación de recomendaciones, documentos que fueron remitidos a la Contraloría General del Estado.
- Resultado** : Del seguimiento realizado a las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno de la Auditoria Externa a los Estados Financieros, de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 de fecha 11 de septiembre de 2020, se concluye que de un total de doce (12) recomendaciones, uno (1) fue Cumplidas, once (11) recomendaciones No fueron Cumplidas.

M.J.G.A

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS:

- R1. DEFICIENCIAS Y DIFERENCIAS DE LA EXISTENCIA FISICA DE GRANOS EN SILOS.

www.emapa.gob.bo

Oficina Central: Calle 9 Calacoto N° 7835 Zona Sur Teléfonos: (+591 2) 2115500 - 2119162 - 2112702 - 2112728
La Paz - Bolivia

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS:

- R2. PRODUCTOS QUE SUPERAN EL TIEMPO PERMITIDO DE PERMANENCIA EN ALMACENES.
- R3. FALTA DE PROCEDIMIENTO DE VENTA PARA LA CÁSCARA DE ARROZ
- R4. SUBVALUACIÓN EN LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS REVALORIZADOS Y DEFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE DS N° 24051
- R5. FALTA DE DOCUMENTACIÓN EN FILES DEL PERSONAL
- R6. DIFERENCIAS EN PLANILLAS Y DECLARACIONES JURADAS
- R7. RETRASO EN EL REGISTRO DE PUBLICACIÓN SICOES FORMULARIO 400 Y 500
- R8. CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO EN OPERACIÓN
- R9. REGISTROS EN LA CUENTA AFECTACIONES PATRIMONIALES, SIN CONSISTENCIA CON EL MANUAL DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO
- R10. FALTA DE COMPOSICIÓN EN LOS REGISTROS DE MATERIALES Y SUMINISTROS
- R11. INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ALMACENES
- R12. INVENTARIO EN PROCESOS LEGALES NO CUANTIFICADOS Y NO EXPUESTOS ADECUADAMENTE

La Paz, 29 de diciembre de 2021



Lic. Miguel Julio García Ayala
JEFE DE LA UNIDAD DE
AUDITORIA INTERNA
EMAPA

O.V.P.

www.emapa.gob.bo

Oficina Central: Calle 9 Calacoto N° 7835 Zona Sur Teléfonos: (+591 2) 2115500 - 2119162 - 2112702 - 2112728
La Paz - Bolivia